



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCION Nº 242 / 2015

VISTO:

El pedido de equivalencias con materias aprobadas en la Concordia University de Montreal (Canadá), elevado por la alumna Valentina Suárez González (DNI Nº 34.908.979);

Y CONSIDERANDO:

Que la alumna Suárez González ha realizado estudios en la citada Universidad en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil con Universidades Canadienses, durante el segundo semestre del año 2013;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD Nº 455/2007; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

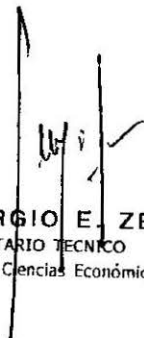
Art. 1º.- Conceder las siguientes equivalencias totales a la alumna Valentina Suárez González (DNI Nº 34.908.979), en la Licenciatura en Administración, con las materias aprobadas en la Concordia University de Montreal (Canadá):


- Optativa-Extranjero, con nota cuatro (4) por "Administración de Marketing Internacional".
- Optativa-Extranjero, con nota cuatro (4) por "Administración Financiera Internacional".
- Optativa-Extranjero, con nota cinco (5) por "Comportamiento del Consumidor".

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv


Gr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas